

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 29 de agosto de 2019, del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo, sobre bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Policía Local. (PP. 2195/2019).

Don Gabriel Fajardo Patón, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

Hace saber: Que esta Alcaldía, mediante Resolución núm. 230/2019, de fecha 9 de agosto de 2019, ha aprobado las bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Policía Local vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento y resultantes de la Oferta de Empleo Público del año 2019.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, núm. 165, de 29 de agosto de 2019, aparecen publicadas íntegramente las citadas bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Policía Local. Dichas bases pueden consultarse en el siguiente enlace: <https://bop.dipujaen.es>.

Esta plaza tiene las siguientes características: Grupo C, Subgrupo C1, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación en el BOE de la convocatoria.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Villanueva del Arzobispo, 29 de agosto de 2019.- El Alcalde, Gabriel Fajardo Patón.